



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Acreditado Internacionalmente
-PCP-

TRÁMITE PARA LA OBTENCIÓN DE BACHILLER EN EDUCACIÓN Y/O TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN.

PRIMER PASO: CONSTANCIA DE NO ADEUDAR DINERO AL PROGRAMA

Requisitos:

- **Pago: Banco Financiero al concepto: 061-420 S/.28.00**
- **Fotocopia simple de control de pago.**
- **Realizar el trámite por mesa de parte (primer piso), recoger en cinco días hábiles en el PCP.**

REQUISITOS	CONCEPTO	Monto en Nuevos Soles
<p>I. HISTORIAL ACADÉMICO(Record Académico)</p> <p>Recibo de pago por derecho de Historial Académico solicitar con un FUT por la Oficina de trámite documentario (primer piso) (recoger en 5 días hábiles en la oficina de Grados y Títulos).</p>	<p>Banco Financiero 061-164</p>	<p>S/.30.00 (2 años académicos). Si registra más de 4 matrículas semestrales deberá pagar S/.15.00 por cada semestre y/o año académico.</p>
<p>II. CONVALIDACIÓN DE CURSO</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pago por derecho de convalidación • Fotocopia simple del Historial Académico(Record Académico) • Fotocopia legalizada del grado y/o Título de la primera profesión (puede ser notarialmente). • Fotocopia legalizada de los certificados de estudios de la primera profesión (puede ser notarialmente). • Fotocopia simple del plan de estudios de la primera profesión. • Fotocopia simple del plan de estudios de la EAPE y del PCP. Solicitar en la Oficina del Programa PCP. <ul style="list-style-type: none"> - Ingresantes del 97 al 2000, Plan de Estudio 95-96. - Ingresantes del 2001 al 2002, Plan de Estudio 2002. - Ingresantes del 2003 al 2012, Plan de Estudio 2003. - Ingresantes del 2013 a bases posteriores, Plan de Estudio 2013. • Fotocopia simple de Constancia de Ingreso emitido por la OCA. • Fotocopia simple de constancia de no adeudar dinero al PCP. • Presentar en folder manila con fasteners. 	<p>Banco Financiero 061-418</p>	<p>S/.250.00</p>

<p>III. CERTIFICADO DE ESTUDIOS</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pago por derecho de certificado de estudio. Si el alumno registra más de 04 matrículas semestrales deberá abonar S/10.00 por cada semestre adicional al mismo concepto de pago. • 03 fotografías por certificado tamaño carné iguales y actuales, en un sobre (no escribir nombres al reverso de la fotos). • Fotocopia simple del Historial Académico (Record Académico). • Fotocopia simple de la Resolución de Decanato de Convalidación de cursos. • Fotocopia simple de constancia de no adeudar dinero al PCP. 	<p>Banco Financiero 061-101</p>	<p>S/. 50.00</p>
<p>IV. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER</p> <p>Pagos que deben ser abonados a la cuenta de la Administración Central UNMSM.</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derecho del Grado de Bachiller • Publicación • Certificación <p>Pagos que deben ser abonados a la cuenta de la Facultad de Educación UNMSM.</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derecho del Grado de Bachiller • Carpeta de Bachiller (recoger en la Oficina de Grados y Título) primer piso. • Concepto de trámite administrativo extraordinario del Grado Académico de Bachiller. • Derecho de Constancia de Egresado (adjuntar copia de control de pago, y Resolución de Convalidación de Curso) • Derecho de Constancia de Matrícula 	<p>Banco Financiero 201-201 Banco Financiero 201-207 Banco Financiero 201-255</p> <p>Banco Financiero 061-201 Banco Financiero 061-335</p> <p>Banco Financiero 061-416</p> <p>Banco Financiero 061-155</p> <p>Banco Financiero 061-152</p>	<p>S/. 200.00 S/. 55.00 S/. 40.00</p> <p>S/. 151.00 S/. 2.00</p> <p>S/. 35.00</p> <p>S/. 26.00</p> <p>S/. 15.00</p>
<p><u>Documentos que se adjunta:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia simple de Historial Académico. (Record académico). • Fotocopia simple de la Constancia de Ingreso emitido por la OCA • Original de la Constancia de Egresado emitido por Vicedecanato Académico. • Original de la Constancia de Matrícula. • Fotocopia simple de constancia de no adeudar dinero al PCP. • Fotocopia simple del Plan de Estudios del PCP (haber aprobado todos los cursos correspondientes a su Plan de estudio). • Fotocopia simple de la Resolución de Decanato de Convalidación. • Copia legalizado notarial del Título Universitario y/o Grado de Bachiller primera profesión. • Fotocopia simple de la Resolución Rectoral del Grado de Bachiller o Título de la primera profesión. • Fotocopia simple de la Resolución Rectoral de Ingreso al Programa de Complementación Pedagógica. • Fotocopia simple de Partida de Nacimiento (legible) 		

<ul style="list-style-type: none"> • 2 Fotocopias simples del D.N.I. y 1 ampliado al 140%. • Cinco (5) fotografías, tamaño pasaporte a color, fondo blanco tomadas en estudio fotográfico sin lentes, blusa y saco (damas) camisa, corbata y saco (varones). En papel KODAK O FUJIFILM. • Una fotografía tamaño carnet a color (para la caratula de la carpeta de Bachiller). 		
<p>V. TITULO PROFESIONAL Pagos abonados a la cuenta de la Administración Central UNMSM.</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pago por derecho de Título Profesional • Publicación • Certificación • Autenticación <p>Pago por derecho de Título Profesional abonado a la cuenta de la Facultad de Educación.</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pago por derecho de Título Profesional • Carpeta de Título (recoger en la Oficina de Grados y Título) primer piso. • Pago por Asesoría de Clase Final (presentar al programa después de la programación de la clase final.) • Pago por derecho de Sustentación de Clase Final. • Derecho de Constancia de Egresado (adjuntar copia de control de pago, y Resolución de Convalidación de Curso) • Derecho de Constancia de Matrícula. <p><u>Documentos que se adjunta</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia simple Historial Académico (Record Académico). • Dos fotocopias simples del Diploma de Bachiller en Educación. • Fotocopia simple de la Resolución Rectoral del Grado de Bachiller en Educación. • Original de la Constancia de Egresado emitida por Vicedecanato Académico. • Original de la Constancia de matrícula. • Fotocopia simple de la Resolución de Decanato de Convalidación de cursos. • Fotocopia simple de la Resolución Rectoral del Grado de Bachiller o título de la primera profesión. • Fotocopia simple de la Partida de Nacimiento. • Fotocopia simple del D.N.I. y 1 ampliado al 140%. • Cinco (5) fotografías, tamaño pasaporte a color, fondo blanco tomadas en estudio fotográfico sin lentes, blusa y saco (damas) camisa, corbata y saco (varones). En papel KODAK O FUJIFILM. 	<p>Banco Financiero 201-204 S/.400.00 Banco Financiero 201-207 S/. 55.00 Banco Financiero 201-255 S/. 40.00 Banco Financiero 201-253 S/. 50.00</p> <p>Banco Financiero 061-204 S/.272.00 Banco Financiero 061-335 S/.2.00</p> <p>Banco Financiero 061-416 (opcional). S/. 150.00</p> <p>Banco Financiero 061-336 S/. 250.00</p> <p>Banco Financiero 061-155 S/. 26.00</p> <p>Banco Financiero 061-152 S/.15.00</p>	